

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 26-01-2023 09:51:29

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-56-AG23

SEÑOR (ES) : GABRIEL EUGENIO QUILODRÁN GONZÁLEZ

RUT : 13.688.881-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CARAMAYOLA METALICA, SOLICITUD 1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador   | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------|-------------------|--|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 24112601                  | Jarros   | 20 Unidad         | CARAMAYOLA METALICA 400CC PERSONALIZADA CON SUBLIMACION LOGOS INSTITUCIONALES (SEREMI/MUNICIPALIDAD DE LOTA) Y LETRAS PROGRAMA DE PROMOCION DE SALUD COMUNAL |                            | 5.990,00        | 0,00      | 0,00   | 119.800     |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

|          |    |         |
|----------|----|---------|
| Neto     | \$ | 119.800 |
| Dcto.    | \$ | 0       |
| Cargos   | \$ | 0       |
| Subtotal | \$ | 119.800 |
| 19% IVA  | \$ | 22.762  |
| Total    | \$ | 142.562 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 5 del sistema cdp.

Fuente Financiamiento: 5

### Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE CARAMAYOLA METALICA PERSONALIZADA PARA PROGRAMA PROMOCION DE SALUD COMUNAS, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°1 DE FECHA 17-01-2023, SOLICITADO POR ENCARGADA DE PROGRAMA JESSICA TORO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>